

Saber reflexivo y comunidad académica

Reflexive knowledge and
the academic community

 **Armando Rojas Claros**

Magíster en Ciencia Política
Universidad Católica de Colombia, Colombia
arojas@ucatolica.edu.co

 **Darwin Arturo Muñoz Buitrago**

Magíster en Ciencia Política
Universidad Católica de Colombia, Colombia
ejgarzon@ucatolica.edu.co

 **Edgar Javier Garzón Pascagaza**

Magíster en Investigación Social Interdisciplinaria
Universidad Católica de Colombia, Colombia
ejgarzon@ucatolica.edu.co

Cómo citar:

Rojas Claros, A., Muñoz
Buitrago, D. y Garzón-
Pascagaza, E. (2026).
Saber reflexivo y
comunidad académica.
Analecta, 15(29), 1-13

Recibido:

5 de febrero de 2026

Aprobado:

19 de mayo de 2026

Resumen

Este artículo examina la función del saber reflexivo a partir de la figura del mediador que Habermas introdujo en el escrito *Una vez más sobre la relación entre teoría y praxis*, su esfuerzo por vincular el saber especializado con el mundo de la vida para salvaguardar la autocomprensión de lo humano. En las conclusiones se señalarán las grietas del pensador mediador y se propondrá, frente a ellas, una ética de la autocorrección y la gestión de la propia arbitrariedad. Se concluye con la idea de una auténtica comunidad académica capaz de actuar con solidaridad y empatía, mediante un pensamiento y lenguaje que sean verdaderamente vinculantes y liberadores.

Palabras clave: Saber reflexivo, mediador, ética de la autocorrección, lenguaje solidario

Abstract

This article examines the role of reflective knowledge through the figure of the mediator introduced by Habermas in his essay *Once Again on the Relationship Between Theory and Praxis*, in his effort to link specialized knowledge with the lifeworld in order to safeguard humanity's self-understanding. The conclusions will highlight the cracks in the mediator's thinking and propose, in response, an ethics of self-correction and the management of one's own arbitrariness. The article concludes with the idea of an authentic academic community capable of acting with solidarity and empathy, through thought and language that are truly binding and liberating.

Keywords: Reflective knowledge, Mediator, Ethics of self-correction, Language of solidarity

Introducción

Habermas fue un pensador que en distintas oportunidades se preocupó por reflexionar sobre los roles y los sentidos de la actividad filosófica, del pensamiento reflexivo. Desde una perspectiva indirecta, estas ideas pueden rastrearse tanto en sus obras más clásicas como *Teoría de la acción comunicativa* (2010)¹ o *El discurso filosófico de la modernidad* (2008); en sus obras más recientes puede estudiarse en *Mundo de la vida, política y religión* (2015) o bien en los volúmenes de *Una historia de la filosofía* (2023; 2024), junto a la reciente publicación titulada *El filósofo. Habermas y nosotros* (2025).

¹ Los años de edición aquí mencionados corresponden a publicaciones en idioma español de fechas reciente, no coinciden necesariamente con el año de publicación de su idioma original.

De forma explícita, Habermas se ha ocupado de la temática en su ensayo “La filosofía como vigilante e intérprete” el cual fue publicado en su libro *Conciencia moral y acción comunicativa* (1985), y en “Una vez más sobre la relación entre teoría y praxis” incluido en su obra *Verdad y justificación* (2002), en estos textos nos acerca a sus ideas sobre el ejercicio filosófico en un contexto posmetafísico².

El papel del pensador reflexivo

Como la referencia a la idea posmetafísica de la filosofía ya ha sido abordada por el mismo Habermas y por otros autores con una amplia suficiencia, aquí nos ocuparemos de la categoría del pensamiento reflexivo teniendo como punto de partida la relación entre la teoría y la praxis de la filosofía (Habermas, 2002), allí nos dice que “es difícil evitar la sensación de una filosofía que se ha convertido en una mera disciplina académica... ya no es filosofía” (p. 312), pues lo que se espera de las instituciones o en la vida corriente es un pensar que oriente o ayude a *comprender* o transformar la realidad humana, allí donde se experimente sufrimiento, injusticia, conflicto, confusión, miseria, estancamiento o deterioro de las formas de vida.

Por supuesto que el cultivo de la filosofía como disciplina académica es bienvenida en el ámbito universitario siempre y cuando ese ejercicio no se limite o se reduzca a un diálogo solipsista entre los especialistas de esta disciplina; su saber está llamado a tender puentes entre el saber científico y el mundo de la vida, precisamente porque una de las características de la reflexión filosófica es que no tiene un objeto específico de estudio, un campo o un terreno exclusivo dedicado al estudio de la educación, la religión, la tecnología, la jurisprudencia o la ciencia.

² Las condiciones sociales e históricas fueron haciendo aguas el pensamiento metafísico, aunque camuflado en las teorías de los filósofos modernos, pero irrelevante para las ciencias y la mayoría de la sociedad. Un aspecto central es la racionalidad procedimental que procede del método científico y que no puede garantizar ya la unidad en la pluralidad de los fenómenos, esta unidad ya no estará dada por un pensamiento metafísico y totalizante si no por la experiencia cotidiana del lenguaje. Este pensamiento tradicional ya no puede mantener un sistema de afirmaciones que sean incuestionables y definitivas, el pensamiento procedimental debe estar abierto al error, no puede ser infalible. Desde la década de los ochenta Habermas nos viene hablando de su enfoque posmetafísico de la filosofía. Para profundizar el tema véase Metafísica después de Kant, en: Habermas. Pensamiento posmetafísico (1990, p. 20-37). Para una explicación de esta categoría véase Ortega Esquembre. pensamiento posmetafísico en: Habermas ante el Siglo XXI (2021, P. 220). Aguirre Javier. Habermas y los roles de una filosofía posmetafísica y democrática, (2022). Conill, J. El crepúsculo de la Metafísica, (1988).

El pensar filosófico es una *reflexión* en entendimiento con la gama de saberes, es reflexiva por su actitud mediadora y por su búsqueda de la *autocomprensión* e interpretación de las estructuras y contenidos científicos y sociales que moldean la vida humana.

Ahora bien, para llevar a cabo la tarea como pensador-mediador, no se requiere ser experto en todo, pero sí estar bien informado o tener un conocimiento bien fundado respecto de aquello que interesa como persona que cultiva la filosofía. Precisamente quien ha desarrollado la reflexión y la imaginación como pensador reflexivo, está en condiciones de dialogar con otros interlocutores expertos en otros saberes. Como sostiene Aguirre “la falta de fijación objetual de la filosofía y su especial relación con el mundo de la vida en donde lo verdadero, lo bello y lo bueno aparecen siempre entremezclados, la habilita para proponerse como mediadora entre este sistema de expertos especializados” (2022, p. 7).

Precisamente, la carencia de un terreno específico o especializado de la reflexión filosófica, el hecho de que el pensador reflexivo es imparcial, de que no es un delegado de nadie y de que la reflexión filosófica no ocupa ya el lugar central en el universo del saber, si no que se la entiende en mejor sentido como una compañera más en el campo de los saberes, la *habilita* para desarrollar vínculos, estar alerta, conectar con las grandes cuestiones del espíritu humano, cooperar con otros.

Entiéndase aquí la cooperación no como la actitud del especialista en filosofía que de forma esporádica comenta los trabajos que otros especialistas de otras disciplinas realizan en su área, como quien habla *de* ellos, sino como quien habla *con* ellos; en el mundo de la especialización del conocimiento que vivimos no podemos aspirar más que a la cooperación de los saberes. En esta línea, quien coopera y respeta en el diálogo, también lo podrá hacer en la vida.

Como actitud mediadora, la reflexión filosófica puede ayudar a crear, custodiar o mantener un vínculo entre el lenguaje de los saberes especializados y las cuestiones que atañen al espíritu humano en distintas partes del mundo, al conectar y revitalizar asuntos relacionados con lo verdadero, lo bueno, lo bello o las grandes cuestiones del espíritu humano, como ha sido llamado por la tradición filosófica.

Estas importantes cuestiones del acontecer humano, siguen presentes en la cultura y en destacadas obras del pensamiento como *La actualidad de lo bello* de Hans Georg Gadamer (1991), *La fragilidad del bien* de Martha Nussbaum (2015), *La belleza salvará el mundo* que se encuentra publicado en el libro *Derechos del corazón* de Leonardo Boff (2015). Por tanto, el ingeniero, el jurista, el

hombre de ciencia, el artista o cualquier persona en su vida corriente, está llamada a pensar en estas cuestiones que deciden las prácticas de la existencia humana de manera explícita o implícita.

Por otra parte, la comprensión de las relaciones personales, la búsqueda de la serenidad o la felicidad, la necesidad de liberarnos de situaciones de injusticia que consideramos lacerantes o insoportables, o la manera en que las ciencias no determinan o influyen en nuestra vida, nos convoca como miembros de la especie *sapiens* a reflexionar en torno a todos los asuntos de la existencia humana. En esta perspectiva hay que aceptar el hecho de que el pensador reflexivo o el filósofo, ya no puede abarcar la totalidad del mundo, como si tuviera una visión omnicompreensiva de la realidad; su papel se limita a esclarecer, hacer crítica, cuestionar los conceptos de la ciencia y de los saberes que orientan el mundo de la vida.

En otras palabras, el pensamiento filosófico no dispone de una teoría totalizadora de los fenómenos de la existencia humana, aunque desde el mundo clásico o desde Platón a Hegel, se haya insistido en la primacía de la contemplación o la visión teórica. Precisamente Habermas hace una reconstrucción histórica de la importancia y los cambios que se presentaron en torno a la idea de *teoría y praxis* (2002).

Aquí no nos interesa discutir las implicaciones de esa trayectoria histórica, pero nos parece relevante recatar las indicaciones, las ideas o las sugerencias que ofrece Habermas en el ensayo publicado en *Verdad y justificación*, para desarrollar el *pensar reflexivo* en el mundo contemporáneo.

Características del pensar reflexivo

Si en otros textos Habermas afirma que el *pensador reflexivo* es un mediador, un vigilante, alguien que tiene la capacidad de vincular la complejidad de los saberes disciplinares con las problemáticas de la vida cotidiana, esta vez nos dice que

[...] la filosofía no lo haría nunca bien si rompiera la colaboración con las ciencias y se aferrara a una esfera más allá de las ciencias, ya sea a una creencia filosófica, a la vida, a la libertad existencial, al mito o a un *ser que acaece*. Sin el contacto con las ciencias y sin el trabajo con los problemas que se generan en el interior de las propias disciplinas, la filosofía pierde la propia comprensión que necesita para poder desempeñar sus papeles. (Habermas, 2002, p. 316)

Esto significa que quien cultiva el pensamiento filosófico de una manera bien fundada no puede replegarse en sus propias cavilaciones, sino que debe estar abierto a la comprensión de un área del saber científico o tecnológico para poder ejercer como mediador, para enlazar los problemas del conocimiento especializado con los asuntos de la vida humana. Dicho en otros términos, la vida real o el mundo de la vida pedirán de continuo una revisión de las posiciones teóricas en el campo de la psicología, la economía, el derecho, la política y las ciencias de la vida. Aunque el pensar reflexivo parezca poco pertinente, nos dice Habermas, siempre

se toma en consideración a los filósofos cuando se trata de cuestiones límite, de cuestiones metódicas y relativas a la crítica de la ciencia, pero sobre todo acerca de cuestiones normativas relativas a la ecología y a la ingeniería genética y, en general, acerca de cuestiones relativas a los riesgos y los problemas derivados de la aplicación de nuevas tecnologías. (2002, p. 316)

Esto es así porque el filósofo tiene esa capacidad de situar la razón humana entre el lenguaje de los saberes, los procedimientos y lenguaje de la vida cotidiana, es decir, tiene la capacidad de establecer y potenciar el diálogo entre los interlocutores, los agentes comunicativos capaces de hablar y actuar. Téngase en cuenta que la capacidad de comunicar o de comunicarnos es la característica esencial y universal de la condición humana. Esta capacidad supone unas estructuras básicas, reglas de comunicación que todos los agentes manejan con dominio, lo cual nos permite ponernos en relación unos con otros, expresar nuestros intereses, intenciones, deseos e interpretar el mundo en el que vivimos.

En esta estela de pensamiento podría decirse que la capacidad reflexiva es un ejercicio irrenunciable, propio de ese gestar que la mentalidad griega puso en marcha al descubrir los conceptos y la comunicación, como una característica esencial de la condición humana, en los procesos de desarrollo, confrontación y autocomprensión de los fenómenos del mundo de la vida; y también presente en aquellas cuestiones irreductibles que siguen estando presentes en la trayectoria personal y social de los hablantes, como es el caso, por ejemplo, de la realidad religiosa.

Ahora bien, el pensador reflexivo ya no tiene la tarea de ofrecer un contenido abarcante mediante el cual pueda presentar una especie de principio o escudo para que el ser humano se proteja en las situaciones límite, tal como las señaló en su momento Karl Jaspers, pues carece de una visión global que pueda ser acogida por todas las personas o culturas. El pensador reflexivo no puede brindar ningún

soporte metafísico porque ya no es creíble, porque nadie puede encerrar en un concepto la totalidad de la vida, esto sería una ilusión. Habermas lo expresa de la siguiente manera:

La filosofía ni puede basarse en un saber de salvación teológico ni en un saber clínico especializado y, por lo tanto, no puede, como la religión o la psicología, procurar *ayuda para la vida*. En cuanto que ética, puede conducir en cuestiones relativas a la identidad –quién se es y quién se querría ser– a un entendimiento racional de sí mismo. Pero el papel terapéutico de la ética filosófica se limita hoy en día a alentar al individuo a dirigir de forma consciente su propia vida. (2002, p. 317)

Ofrecer un consuelo metafísico puede significar la persistencia en unos conceptos filosóficos, realidades ultramundanas o concepciones del bien como forma de realización personal, como si estuviéramos en un mundo en el que las personas pueden alcanzar el ideal de una vida buena, aquello que es bueno para *todos*. Esto, por supuesto, es una aspiración que la reflexión filosófica no puede concretar, el contenido de lo que sea bueno para los hablantes, sólo puede ser expresado en primera persona, en una comunidad de hablantes, no puede ser determinado en tercera persona, algo así como un proyecto global capaz de arrojar los intereses de todos los interlocutores; esto, aparte de ser desproporcionado, es un imposible racional.

Las preguntas existenciales sobre una vida exitosa, lograda o realizada, quedan reservadas al ámbito de la vida privada, de la libertad de las personas para elegir sus proyectos y aquello que dota de sentido su vida. Lo cual no significa que los ciudadanos deban renunciar a la idea de alcanzar unos acuerdos o unos mínimos universales de justicia para orientarse en la vida pública. Al respecto, Habermas considera que la aceptación universal de unos conceptos bien entendidos, debe partir del presupuesto según el cual todos los hablantes y los oyentes son en verdad extranjeros entre todos. Esto significa que, si nos consideramos como extranjeros mutuamente, tendremos que entendernos, respetarnos y aceptar nuestras diferencias (2015a).

Aunque la tarea de ponernos de acuerdo en contenidos sustanciales respecto a lo que podría ser el mejor proyecto de vida es un imposible racional que está reservado al fuero interno de las comunidades (de cada interlocutor), por el contrario, es completamente viable aspirar a unas condiciones de justicia que nos incluyan a todos, porque estas condiciones deben estar mediadas por consensos jurídico estatales. En esta línea Habermas nos dice que cuando se presentan dife-

rencias o conflictos significativos las partes podrán resolver sus diferencias si están dispuestas a asumir la perspectiva del otro para resolver el conflicto en beneficio de todos (2015a).

Esta capacidad de comunicarnos, dar razones a favor o en contra, reinterpretar el pasado, establecer las normas de convivencia o proyectar el futuro, busca acuerdos que nos beneficien mutuamente y corresponde a la tarea de tareas: a la *autocomprensión* humana. En entrevista con Michaël Foessel (2015) Habermas afirmará que la tradición filosófica que va de Platón a nuestros días, heredó la capital tarea de la *autocomprensión* del hombre a partir del diálogo, de argumentos racionales que en el transcurso de la historia se vieron nutridos por la lógica, el desarrollo de las ciencias, los saberes sociales y la presencia de las grandes religiones, esto con el fin de aprender y descartar ilusiones.

En este horizonte y tal como lo hemos indicado en los párrafos precedentes, el pensar reflexivo (el ejercicio filosófico) tiene como propósito el arte de la *autocomprensión* de la humanidad, a partir del dialogo intersubjetivo y de razones que buscan o aspiran a la universalidad en sus afirmaciones. Por supuesto, es una concepción de lo humano y del mundo de la vida que se lleva a cabo desde una perspectiva integradora, que se concretiza a través de normas centrales del Estado mediante una concepción política y democrática admitida y compartida por los ciudadanos.

Esta actividad reflexiva e integradora no se puede realizar desde el horizonte restringido de una disciplina, sea esta la economía, la medicina, el arte, la psicología, la historia, la jurisprudencia o la sociología... Por su parte, el pensar reflexivo puede lograr una *autocomprensión* crítica e integradora, que no se puede realizar de manera autónoma por un área del saber científico, artístico, social o tecnológico. Como ya lo hemos mencionado, la actividad filosófica o el pensar reflexivo tiene el potencial, la capacidad de enriquecer la esfera pública al traducir el conocimiento de expertos en términos familiares y ofrecer interpretaciones, tanto del proceso de racionalización como de los problemas de la tecnificación y el empobrecimiento cultural del mundo de la vida, de tal manera que:

Los argumentos filosóficos pueden contar con que se los acepte *prima facie* como dignos de consideración tan solo en el contexto contemporáneo de los discursos intercalados de las ciencias naturales, sociales y humanas, de las prácticas existentes de la crítica del arte, de la jurisprudencia, de la política y de la comunicación pública transmitida a través de los medios de comunicación. Solo en ese

contexto más amplio de un conocimiento fundamentalmente falible podemos buscar la estrecha senda en la cual siguen contando los argumentos filosóficos. (Habermas, 2015, pp. 11-12)

Por un lado, el pensar reflexivo no puede llevarse a cabo desligado del saber disciplinar; por otro lado, tiene la tarea de mantener las linternas encendidas para esclarecer, descartar las ilusiones, hacer crítica de la “colonización del mundo de la vida” (Habermas, 2002, p. 318) que propicia el saber científico, las prácticas tecnológicas, la burocracia, el derecho y las políticas del mercado.

Ahora bien, para que no se desborde la colonización del mundo de la vida, no basta con hacer crítica entre los especialistas en filosofía, en radio, prensa y publicaciones —que ya es un avance—, también se requiere entrar en diálogo directo con los desarrolladores de tecnología y con quienes crean las normas de convivencia para luego pedirnos sujeción a ellas, incluso con quienes en la práctica deciden el horizonte de la economía, es decir, se requiere una formación bien fundada en el ámbito filosófico y en aquel campo del saber disciplinar que interesa, para poder entablar un diálogo real, fructífero.

En la vida cotidiana o en el mundo de la vida —como lo dice Habermas— las personas pueden aprender a vincular el reducido mundo de la especialización de las profesiones o saberes con las necesidades diarias y prácticas concretas en las cuales se fortalece la comunidad en los ámbitos más requeridos: en la convivencia, la economía, la educación o el uso de la tecnología, por ejemplo. O simplemente, reunirse en pequeñas comunidades para enriquecer el espíritu humano, pues no todo lo que se hace debe tener por finalidad un resultado útil y mediano.

Leer poesía, comentar una obra literaria, dialogar en torno a las cuestiones que afectan nuestra vida a partir de obras filosóficas o psicológicas puede ser una forma de ampliar los horizontes de una idea o una práctica cultural, son otras formas de enriquecer la vida. Esto implica generosidad por parte de quienes se han cultivado en el ámbito filosófico para llevar la reflexión a espacios y grupos que no están vinculados necesariamente con los recintos académicos, siempre teniendo claro que estamos en un contexto posmetafísico y que el mediador reflexivo ya no tiene *el papel del terapeuta del sentido para la vida privada*, esto le corresponde al especialista de una disciplina.

En su propuesta filosófica, Habermas ha insistido en que “la filosofía no es ninguna disciplina científica que pueda definirse sobre un método fijo o sobre un campo objetual fijado, *el pensador reflexivo puede hacer crítica, esclarecer, mediar*”³ (Habermas, 2015, p. 11), en tanto pensador reflexivo del ámbito público y no de la vida privada. Significa esto, entonces, que el autor está trazando las fronteras de lo que le está permitido al filósofo, al pensador reflexivo; de ninguna manera, quien desee participar de un modelo de filosofía práctica, como terapia del alma, al estilo de Pierre Hadot (2006; 2013), o de la consultoría filosófica al estilo de Gerd Achenbach (2021), puede tener reparo en hacerlo, pues la cuestión de lo que se puede hacer o lograr con la filosofía siempre será una cuestión controvertida, pero el estilo que nos propone Habermas es el de un hombre que, cuidando y favoreciendo el ejercicio de su razón, pensamiento y reflexión, se considera como un árbitro de los asuntos de la esfera de lo público.

Este trabajo de mediación reflexiva lleva implícita la necesidad de crear *verdaderas comunidades académicas*, científica y tecnológicamente bien formadas, que interactúan activamente con quienes dominan el lenguaje de las disciplinas, para enlazar las problemáticas, procesos e influencia de los saberes con la vida corriente, con la cultura, con las grandes cuestiones de la humanidad o con aquello que nos humaniza como “miembros de un mundo de la vida constituido lingüísticamente” (Müller-Doohm, 2020, p. 415), de tal manera que podamos concebir una concepción amplia de la razón humana, una mejor *autocomprensión* de nosotros mismos como personas, como comunidad y como especie.

Diálogo crítico a modo de conclusión

Como lo indicamos al comienzo del escrito, Habermas (1985) definió al pensador reflexivo bajo la figura del vigilante o guardián de la racionalidad, quien ejercería el rol de supervisor de los límites que las ciencias especializadas no deberían cruzar. Semejante postura fue duramente cuestionada por Richard Rorty, especialmente en el capítulo III de su obra *Contingency, irony, and solidarity* (1989). Allí el autor norteamericano calificó la concepción de la vigilancia de Habermas como un lastre de la vieja metafísica que pretendía superar, proponiendo sustituir la búsqueda de fundamentos universales por la imaginación literaria. Ante esta demoledora crítica, en su ensayo “Una vez más sobre la relación entre teoría y praxis” (2002), Habermas

3 La cursiva es nuestra.

es más sereno en su posición e incluso abandona la pretensión del vigilante autoritario, por las distintas pretensiones que puede tener dicho concepto, para situar la reflexión filosófica en una labor más modesta, como una tarea mediadora o colaborativa. Así, el saber reflexivo no se disuelve en la simple imaginación sin criterio, sino que actúa como una linterna crítica que traduce el saber del especialista al mundo de la vida, con el fin de mantener viva la autocomprensión de lo humano, frente a los procesos de colonización burocrática.

Ahora bien, el paso del vigilante al mediador no libera la tensión o presión que la tecnocracia realiza ante el saber reflexivo. Si trasladamos esta cuestión a la academia colombiana nos damos cuenta de que ésta enfrenta su mayor conflicto con la lógica del sistema. Como es bien sabido en nuestro contexto, instituciones como el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación imponen una racionalidad donde lo primordial son los productos de nuevo conocimiento, aquello que es cuantificable. Ante esta presión, la filosofía y las humanidades se ven forzadas a encajar en el molde del artículo indexado, provocando que el mediador que propone Habermas se desvirtúe: en lugar de mediar con el mundo de la vida, con la autocomprensión de lo humano, con sus dolores y sufrimientos, termina convirtiéndose en un gestor de métricas que, por otra parte, es un lujo que las universidades de élite pueden financiar; les da prestigio, pero en la praxis no logra consolidar una auténtica *comunidad académica* capaz de hacer contrapeso a la burocratización y tecnificación de lo humano.

En este escenario, la reflexión se invisibiliza debido a la urgencia del producto y la ausencia de espacios para el diálogo real. Así, el filósofo en Colombia, aunque sea un pensador de las universidades de élite en la región, corre el riesgo de no ser ya un mediador, un esclarecedor de los problemas humanos que también inquietan al hombre común en el país, acostumbrándose simplemente a sobrevivir al sistema administrativo o adaptándose a él como un instrumento de normalización. En otras palabras, el pensador que debería generar impacto social sigue existiendo como alguien que no hace mella, pero da prestigio; puede hacer su labor mientras no haga ruido o genere incomodidad; puede seguir percibiendo su salario y cumplir con los indicadores, limitándose a decir —como en el cuadro de Frida Kahlo o la hermosa canción de Coldplay— un irónico *viva la vida*. Sin embargo, en esta realidad, dicha expresión no representa una celebración de la praxis, sino el mutismo de una función crítica que ha sido neutralizada por el engranaje burocrático.

La labor del mediador reflexivo dista mucho de estar plenamente esclarecida, lo que sugiere que las condiciones para ejercerla no fueron desarrolladas exhaustivamente por Habermas; el autor presupone la existencia de un escenario de

libertad que la tecnocracia actual ha terminado por asfixiar. En nuestro contexto, esto se traduce en una carencia absoluta de tiempo para que la reflexión se desarrolle. Esta aceleración, advertida por Rosa (2024) en su obra *Aceleración y alienación*, impone al ser proyectada sobre el sistema administrativo un ritmo de producción que aliena al investigador. Al final, se descuida el proceso por la golosina de la velocidad.

Por otra parte, la labor del mediador no depende de una neutralidad imposible, sino de una ética de la autocorrección. El mediador siempre articulará su discurso desde sesgos anclados en su propia tradición; sin embargo, su habilidad radica en la disposición para gestionar esa ceguera. Aunque Habermas no desarrolla este punto, lo hace evidente en su etapa tardía al abordar la relación entre fe y saber. En ese movimiento reconoce que su omisión de los contenidos religiosos era un sesgo racionalista. Por supuesto, no intenta revivir la metafísica, sino traducir esos contenidos al lenguaje secular para darles notoriedad. Esta capacidad de rectificación es la verdadera condición interna del mediador; la de reconocer y ser capaz de gestionar su propia arbitrariedad. En un sistema que exige resultados inmediatos y certezas cuantificables, el acto de detenerse a corregir la propia ceguera es un ejercicio de resistencia ética y de apertura al diálogo.

Sin esta conexión, el mediador que intenta hacer visible una problemática ciudadana termina actuando como vocero de una comunidad imaginaria; es decir, mientras sus pares validan su discurso, él cree compartir un lenguaje con el ciudadano común, cuando en realidad está encerrado en un tecnicismo. Esta ruptura convierte el saber en un soliloquio especializado que, al renunciar a la traducción, deja de ser un arma de liberación para convertirse en un objeto de consumo de expertos. Frente a este sesgo académico, la búsqueda de un lenguaje que conecte con diversos públicos no es una simple estrategia de divulgación; es, en el fondo, un acto de solidaridad y de profunda empatía.

Referencias

- Achenbach, G. (2021). *La práctica filosófica*. Editorial Cepafi.
 Aguirre, J. (2022). *Habermas y los roles de una filosofía posmetafísica y democrática*.
 Boff, L. (2015). *Los derechos del corazón*. Trotta.
 Conill, J. (1988). *El crepúsculo de la Metafísica*. Anthropos.
 Felsch, P. (2025). *El filósofo. Habermas y nosotros*. Ediciones Siruela.
 Gadamer, H. G. (1991). *La actualidad de lo bello*. Paidós.
 Habermas, J. (1985). *Conciencia moral y acción comunicativa*. Trotta.

- Habermas, J. (1990). *Pensamiento posmetafísico*. Taurus.
- Habermas, J. (2002). *Verdad y Justificación. Ensayos filosóficos*. Trotta.
- Habermas, J. (2008). *El discurso filosófico de la modernidad*. Katz Editores.
- Habermas, J. (2010). *Teoría de la acción comunicativa. Tomos I y II*. Trotta.
- Habermas, J. (2015). *Mundo de la vida, política y religión*. Trotta.
- Habermas, J. (2023). *Una historia de la filosofía. Volumen 1. La constelación occidental de fe y saber*. Trotta.
- Habermas, J. (2024). *Una historia de la filosofía. Volumen 2. Libertad racional. Huellas del discurso sobre fe y saber*. Trotta.
- Hadot, P. (2006). *Ejercicios espirituales y filosofía antigua*. Ediciones Siruela.
- Hadot, P. (2013). *La ciudadela interior*. Ediciones Alpha Decay.
- Foessel, H. (2015). Critique and communication: Philosophy's missions A conversation with Jürgen Habermas. *Revista Esprit*. <https://shs.cairn.info/journal-esprit-2015-8-page-40?lang=en>
- Müller-Doohm, S. (2020). *Jürgen Habermas Una biografía*. Trotta.
- Nussbaum, M. (2015). *La fragilidad del bien: Fortuna y ética en la tragedia y la filosofía griega*. Machado Libros S.A.
- Ortega Esquembre, C. (2021). *Habermas ante el Siglo XXI: la proyección de la teoría de la acción comunicativa* (1 ed.). Difusora Larousse - Editorial Tecnos. <https://elibro-net.ucatolica.basesdedatosezproxy.com/es/ereader/ucatolica/216963?page=220>
- Rorty, R. (1989). *Contingency, irony, and solidarity*. Cambridge University Press.
- Rosa, H. (2024). *Aceleración y alienación: Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*. Alianza Editorial.